

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****234** *TOTTY CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1015/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Sakindar Hayat contra Totty Construcción y Remodelación Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 22 de diciembre de 2009 por el que se declara a Totty Construcción y Remodelación Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 6.805,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D. Eugenio López Corral.

**ID: A090095105-1**